



GOBIERNO
DE COLOMBIA



MINTIC



El servicio de **envíos**
de Colombia

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A

REPÚBLICA DE COLOMBIA

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 005 DE 2018

OBJETO:

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A, ESTÁ INTERESADA EN CONTRATAR LAS PÓLIZAS DE SEGUROS QUE AMPAREN LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y DEMÁS ACTIVOS E INTERESES PATRIMONIALES DE PROPIEDAD DE SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A Y DE AQUELLOS POR LOS QUE SEA O LLEGARE A SER LEGALMENTE RESPONSABLE O QUE SE ENCUENTREN BAJO SU CONTROL Y CUSTODIA, ASÍ COMO LA VIDA DE LAS PERSONAS VINCULADAS DE PLANTA CON SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A, DE ACUERDO A LOS PARÁMETROS QUE SE DETALLAN EN EL PRESENTE DE PLIEGO DE CONDICIONES Y CUYAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE COBERTURAS SE ENCUENTRAN CONTENIDAS EN LOS RESPECTIVOS ANEXOS DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

ADENDA No. 01.

Con fundamento en la Resolución 060 del 14 de diciembre de 2012 “*Por la cual se reglamentan los procesos de Selección y Contratación de Servicios Postales Nacionales S.A*” y al Acuerdo 003 del 26 de enero del 2012 “*Por el cual se adopta el Manual de Contratación de Servicios Postales Nacionales S.A*”, así como por las demás disposiciones civiles y comerciales que regulen la materia o resulten pertinentes y aplicables de acuerdo con las leyes colombianas, la suscrita Presidenta, competente contractual y debidamente facultada, y

CONSIDERANDO

El presupuesto establecido para la Convocatoria Pública No. 005 de 2018 para la presente contratación es por la suma de **DOS MIL OCHOCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$2.800.000.000)**. Que la apertura de la convocatoria antes mencionada se realizó el día diecinueve (19) de octubre de 2018.

Se hace necesario expedir la presente Adenda N° 01 mediante la cual se modifican algunos aspectos del Pliego de Condiciones y sus anexos, en los siguientes términos:

RESUELVE:

PRIMERA: - Modificar el anexo No. 6 de las especificaciones técnicas -Cobertura requeridas el seguro de transporte de mercancía en la fila 31 en el sentido de aclarar el límite por acontecimiento - Ver nuevo anexo técnico modificado.” del Pliego de Condiciones.

-Suprimir del anexo No. 6 de las especificaciones técnicas -Cobertura requeridas el seguro de transporte de mercancía la cláusula particular opcional requerida límite agregado de indemnización.

-Suprimir del anexo No. 6 de las especificaciones técnicas -Cobertura requeridas el seguro de transporte de mercancía la cláusula No Aplicación de Deducible establecida en la fila 81 del formulario, dado que esta es una condición obligatoria, enunciada en la fila 95.



Servicios Postales Nacionales S.A.

Diagonal 25G N° 95A - 55 Bogotá · Línea Bogotá: (57 1) 472 2000

Nacional: 01 8000 111 210 · Código Postal: 110911 · www.4-72.com.co



GOBIERNO
DE COLOMBIA



MINTIC



El servicio de **envíos**
de Colombia

SEGUNDA: Modificar el anexo No. 8 ESPECIFICACIONES TECNICAS DE COBERTURAS REQUERIDAS EL SEGURO DE TRANSPORTE DE MERCANCIAS DE BIENES DE TERCERO en el sentido de aclarar que el presupuesto anual de movilizaciones corresponde a un valor de TRESCIENTOS OCHO MIL MILLONES DE PESOS (\$308.000.000.000).

TERCERO: Modificar el anexo No. 11 ESPECIFICACIONES TECNICAS SEGURO DE AUTOMOVILES en el sentido de adicionar un plazo de 15 días calendario para efectos de remplazo de vehículo y suprimir la exigencia de vehículo blindado. – ver anexo modificado.

CUARTA: Los demás aspectos y condiciones del Pliego de Condiciones Convocatoria Pública N° 005 de 2018, que no hayan sido modificados con la Presente Adenda N° 01 continúan vigentes y son de obligatorio cumplimiento.

En constancia se firma en la ciudad de Bogotá D.C, a los veintitrés (23) días del mes de octubre de dos mil dieciocho (2018).

ORIGINAL FIRMADO.



Servicios Postales Nacionales S.A.

Diagonal 25G N° 95A - 55 Bogotá · Línea Bogotá: (57 1) 472 2000

Nacional: 01 8000 111 210 · Código Postal: 110911 · www.4-72.com.co